



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

LA MOLINA, 17 DE JULIO DE 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00171 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06**Presente. –**

ASUNTO	: Remito reprogramación de convocatoria a la asistencia técnica de fortalecimiento de capacidades a directivos que atienden el nivel inicial de la jurisdicción de la UGEL 06.
REFERENCIA	: OFICIO MÚLTIPLE N° 00165-2024-UGEL 06/DIR OFICIO N° 00473-2024-UGEL 06/DIR-AGE BRE EGP-EBR2024-INT-0065897

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia informarle que, debido a que las directoras con aula a cargo del nivel inicial aún se encuentran atendiendo a los niños y niñas de la Institución Educativa a su cargo, se ha reprogramado la convocatoria a directivos que atienden el nivel inicial de las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica Regular sin excepción, a la Asistencia Técnica presencial sobre: "Criterios de Evaluación", a realizarse el día 24 de julio del presente año en las instalaciones de la Universidad Cesar Vallejo de Ate de 08:00 am hasta la 01:00 pm.

Los directivos realizarán la réplica a las docentes de sus Instituciones Educativas el día 30 de julio de 2024 de manera presencial de dicho fortalecimiento, bajo responsabilidad y remitirán un informe con las respectivas evidencias por Mesa de Partes de la UGEL 06 hasta el 02 de agosto de 2024.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RAMIREZ BACA María
Milagros Alejandrina FAU
20332030800 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 17/07/2024 08:39:36-0500

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACADIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06MMARB / DIR. UGEL 06
JGOR / J. AGE BRE
JLJE / Tec.Adm. - AGE BRE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

LA MOLINA, 16 DE JULIO DE 2024

OFICIO N° 0473 – 2024 – UGEL 06/DIR – AGE BRE

Señora:

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06

Presente. –

ASUNTO : Remito reprogramación de convocatoria a la asistencia técnica de fortalecimiento de capacidades a directivos que atienden el nivel inicial de la jurisdicción de la UGEL 06.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00165-2024-UGEL 06/DIR
EGP-EBR2024-INT-0065897

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia informarle que, debido a que las directoras con aula a cargo del nivel inicial aún se encuentran atendiendo a los niños y niñas de la Institución Educativa a su cargo, se ha reprogramado la convocatoria a directivos que atienden el nivel inicial de las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica Regular sin excepción, a la Asistencia Técnica presencial sobre: “Criterios de Evaluación”, a realizarse el día 24 de julio del presente año en las instalaciones de la Universidad Cesar Vallejo de Ate de 08:00 am hasta la 01:00 pm.

Los directivos realizarán la réplica a las docentes de sus Instituciones Educativas el día 30 de julio de 2024 de manera presencial de dicho fortalecimiento, bajo responsabilidad y remitirán un informe con las respectivas evidencias por Mesa de Partes de la UGEL 06 hasta el 02 de agosto de 2024.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL**Dr. JUAN GUILLERMO ORTIZ RECINAS**JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL 06

Firmado digitalmente por:
ORTIZ RECINAS Juan
Guillermo FAU 20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/07/2024 11:03:38-0500

JGOR / J. AGE BRE
JLJE / Tec.Adm. - AGE BRE



EXPEDIENTE N°

EGP-EBR2024-INT-0065897

DIA	MES	AÑO
16	JULIO	2024

HOJA DE RUTA

Nº	DESTINO	FECHA	ACCIONES	REMITENTE
1	ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL	16/07/2024	ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	EQUIPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR - MARGOT SILVANA BAZAN ALIAGA
2	DIRECCION.	16/07/2024		ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL - JORGE LUIS JIMENEZ ESPINOZA
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ACCIONES :

1 TRAMITAR	7 ARCHIVAR	13 PROYECTAR RESOLUCION	19 CONOCIMIENTO Y ARCHIVO	25 REVISAR
2 OPINION	8 SOLUCION DANDO CTA POR ESCRITO	14 ACCION INMEDIATA	20 AUTORIZADO	
3 INFORME	9 ATENCION DE ACUERDO A LO SOLICITADO	15 EVALUAR Y RECOMENDAR	21 POR CORRESPONDERLE	
4 CONOCIMIENTO Y ACCIONES	10 HABLAR CONMIGO	16 AGREGAR ANTECEDENTES	22 VER OBSERVACIONES	
5 SEGUN LO COORDINADO	11 SOLICITAR ANTECEDENTES	17 PROYECTAR BASES	23 SUPERVISAR	
6 COORDINAR CON EL AREA USUARIA	12 PREPARAR RESPUESTA	18 VERIFICAR STOCK Y ATENDER	24 REVISAR Y VISAR	

OBSERVACIONES :

--



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

La Molina, 10 de julio del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00165 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGE BRE

Señores(as):

DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO : CONVOCATORIA A LA ASISTENCIA TÉCNICA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE EBR EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06.

**REFERENCIA : OFICIO N° 00444-2024-UGEL06/DIR-AGEBRE
RM N° 587-2023 – MIDENU
PLAN DE AGE BRE 2024
EGP-EBR2024-INT-0063362**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y en virtud a los documentos de la referencia, convocamos a Directores y Subdirectores de todas las IIEE públicas de EBR sin excepción a la asistencia técnica presencial sobre: “Criterios de evaluación”, a realizarse el día 18 de julio en las Instalaciones de la Universidad César Vallejo de Ate de 8.00 am. a 1.00 pm.

Los directores y subdirectores realizarán la réplica a los docentes de sus IIEE el 24 de julio 2024 de manera presencial de dicho fortalecimiento bajo responsabilidad y remitirán un informe con las respectivas evidencias por mesa de partes a la UGEL 06 hasta el 31 de julio 2024.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



ROP/DIR.UGEL06
JGOR / J. AGE BRE
PRVV / E. AGE BRE

Mg. ROSARIO ORÉ PERLACIOS
DIRECTORA(e) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06



Firmado digitalmente por:
ORE PERLACIOS Rosario FAU
20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/07/2024 16:37:50-0500



www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina – Lima – Perú
agebre.corazon@ugel06.gob.pe



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024